

# INFORME DEL COMISARIO



Guayaquil, 15 de Enero del 2012

A los señores Gerente General y Accionistas de  
La Compañía ACADEMY BAYDIVING S.A.

1. He revisado los balances generales adjuntos de ACADEMY BAYDIVING S.A. cortados de 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión prevee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ACADEMY BAYDIVING S.A. del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en estas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

  
Lcdo. Alexander Melendres  
C.C. No. 120624791-6  
COMISARIO